

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID, ULTRAMAR, CUBA, CAJA 2620
SUBCARPETA Nº 63.º 2

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

INFORMES (FEBRERO 1.869)
(SUBLEVADOS - TELEGRAMAS Y COMUNI-
CADOS SOBRE SITUACION DE LAS
TROPAS Y ENEMIGO DURANTE EL MES
DE FEBRERO, EN CUBA). (1869) (44 DOCU-
MENTOS).

187

Telegrama

(2)

El Comandante Militar de Trinidad al

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Comandante en Jefe de la Blanca en 1º de Enero 1869.

Por conducto del Excmo. de S. M. de

de Mirandá y de otras personas se cuenta
 de citarse la el día 2 del entrante para dar el golpe a
 unirse en rebelión en unirse con el dicho punto de
 algunos puntos de la Jurisdicción Manzanilla y Juncos haciendo unirse
 gran cantidad de pólvora trasto que había
 en los partidos de Manzanilla Juncos o sea
 de Manzanilla cuyo punto es de mucha
 importancia se halla cubierto el día marcado
 la columna volante de una gran de los
 bes pendientes en Juncos tiene orden de
 acudir al movimiento donde sea necesario
 sea. = Juan = Patino.



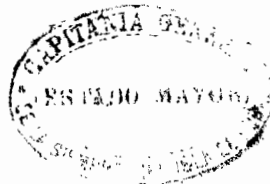
Informe

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Telegrama Oficial del Comandante
 Militar de Toluca. = El Comandante
 Capitán General = En. 2 Febrero de 1869. =

2 Febrero 1869. *4*
 Cuenta de novedades ocurridas en Toluca.

Como he informado en la jurisdicción de Remedios ha ocurrido el 1.º de febrero a las 10 horas de la mañana un grupo de 20 o 30 hombres, congre-
 gados allí se escondieron en cuevas y hi-
 cieron 2 o 3 disparos e hirieron un caballo.
 El Comandante Militar dice que no sale de allí por temor de que se suble el pueblo. =
 Con esta jurisdicción ha pasado por ante tran-
 quilidad.



Manifiesto

delegados, recibidos de Remedios el 4 de Enero 1869
dirigido al Comandante General de Pto. Chama

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Excmo. Sr. Comandante General de Pto. Chama, en su
desvirtuado el estado de esta jurisdicción y publi-
carde me diga V.S. el de la sup. En el banti-
do de Casapajuarí Cuartones de Santa E. H.
Participando al Chama como asegura que los insurrectos se encuentran
estable actual e reunidos en Pto de 12000. Los cuartones de la jurisdicción
la jurisdicción - a esta jurisdicción y limitan, con la de cas-
de Remedios. En Casapajuarí hay otras 2 partidas de 60 y
los hombres. Los voluntarios y el Capitán de este
bunto hicieron un encuentro el 26 y mataron
a uno. - Mapajigua, caso en poder de los suble-
vados, vino en una columna, de 8 hombres
prometidos de Casapajuarí, y el encuentro ocurrió el
bunto después de haberse batido y 9 Españoles
de los que eran prisioneros en Casapajuarí. Cuartones.
Guadalupe dos partidas de insurrectos de 80 y 100
hombres cada una. En Guacacabulí hay varias
partidas, el crancio de este nombre, abandonado.
Guirig tiene otras partidas de insurrectos. Con-
columna de 20 sold. y 10 voluntarios de cab. los encuen-
to la madrugada del 23 y se hizo la muerte y
más de 80 heridos. Aguará, y Mapajigua, de
varios y otros. Pto. Chama tiene insurrectos, los cuales

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>



381

Telegrama Oficial del Contador General
de Papeles al Contador de Santa Clara
8 febrero 1869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Supuesto

8 febrero 1869

Cada las noticias que recibí
me hacen creer que de un mo-
mento a otro debe estallar la
revolucion en alguno de las
partidos, siendo lo mas pro-
bable que sea en Camarones
Lo digo a V. S. por si cree que
tuno reformar este destaca-
mento - Quequier Salinas



*Telegrama del Comandante en Jefe de O.F.
a la Capitan General en 7 febrero 1869*

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

7 febrero 1869.

Dando cuenta del estado de esta jurisdicción en que se halla aquella que se hacera el momento de la insurrección de un modo inminente, con fecha de hoy or me envia un proprio el Capitan de la Gendarmeria manifestandome los sintomas alarmantes que observaba en su distrito y que veia muy probable que emprendiera el movimiento despues de haber inutilizado algunos puentes del ferro-carriil a Lienfuegos: mas tarde el nuevo Capitan Pedraza de Manicaragua me manifiesta que a las dos y media de la tarde acababa de saber donde se reunian los de este Partido y que con el Comandante de la Columna Volante marchaba con el objeto de sorprenderlos. El de San Juan de las Yeras me participa igualmente en aquel partido los animos estaban excitados por demas y que algunos de los vecinos que llegaron del cuartan de Quemado, Hilario le manifestaron

que mañana se pronunciarían
 en el Partido de Manicargua.
 Por otro lado el Comandante Militar
 de Pienfuegos me participa que cer-
 ca de San Juan, había ocurrido un
 encuentro entre las voluntarias de
 aquel partido y los insurrectos. La
 comunicación telegráfica de la
 Habana quedó interrumpida ha-
 pocas minutos después del telegra-
 ma circular. El de Matanzas se
 presentó anoche fugitivo temero-
 so de una partida de insurrectos, que
 solo atiende a recoger todas las armas
 blancas y de fuego que hallan
 para defenderse. La comu-
 nicación telegráfica de esa ca-
 pital queda interrumpida a
 los pocos momentos del despacho
 circular de P. E. al Comte Gräff
 de Villaclara y Comtes M^{rs} de
 Moron, Pienfuegos, Trinidad,
 Santispiritus, Remedios y Sagua.
 Habiendo a pesar de la apremiante
 de las circunstancias dispuso la
 concentración de las parejas de
 la Guardia Civil en la Esperan-
 za, y las esta ciudad verifican

dolo a' Lienfuegos la fuerza inme-
diata a' aquella poblacion

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Un telegrama del Comandante
Militar de Laguna dirigido a' P.E.
que no pudo transmitirse por
la interrupcion de la linea de
comunicacion a' P.E. que en uno
de los puentes del ferro-caril del
la Lunas a' Santispiritus en que
iba el sñ Coronel Acosta le
hicieron cuatro disparos la
desaparicion de los agresores por
la espesura del bosque - Dios
D = Manuel Portillo Portillo



37.

(9)

Telegrama del Comandante Gral de Villa
Alba al Capitan General en 7 febrero 1869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova

<http://www.latinamericanstudies.org/>

7 febrero 1869

En medio de las noticias desagradables que en oficio se
Manifiesto tiene en parado tengo el sentimiento de
jurando de sofocar la in- comunicar a V.E. me cabe la espe-
surrescion en aquel terr- ranza de que aun puede sofocarse
torio. - en esta jurisdiccion la intentona
por las vecinos D. Diego Abreu
D. Jose' Gairaz, D. Manuel Salva-
dor Martinez y otras personas
influyentes todos y de representa-
cion salen inmediatamente a su
partido en donde ejercen mayor
influencia con el fin de esuitar
los animos y de sofocar la insurre-
cion. Dichos señores tienen fe
en su mision pacificadora y yo
me complacere mucho en parti-
ciparlo a V.E. = Dios B. = Villalaz
7 febrero 1869



El Comandante General de Sta. Clara al
Capitan General en 7 Enero 1869 en union

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Infancia

Excmo. Sr. = Estamos incomunicados
con Viñuegos, pues parece que las insurrecciones
han dado principio a sus avanzadas rompiendo
hallarse incomunicado algun punto de la linea del Ferro-carril de
unido con Viñuegos; las lineas telegraficas de Remedios,
y por telegrafos con Viñuegos; las lineas telegraficas de Remedios,
San Spiritos y punto Sancti Spiritos y la Merced interrumpidas. He
retornos.
modo que estamos aguardando llegue algun
refuerzo. Esta insurreccion se ha declarado
con el objeto de distraer las tropas que han de
venir de la península del destino que tendrían
en el Departamento Oriental para cubrir y con la
patria que situados por aquel territorio. = Aquí
atendido el buen espíritu que se ve en la tropa
y los oficiales espero con mucho fundamento no
llevaran a entus por el terreno lo despiden
a palmas de pensar de las dificultades que pue
da presentarse. = La insurreccion ha sido sin
temor en todas las Jurisdicciones y el nº de
los insurrectos es extraordinario aun que su
calidad es de la clase de peisanos que no con
cen lo que es guerra y que no se han batido
nunca. No se la suerte que cabe a la columna

2

que está en Manicaragua. = Dijo que á
N.C. m. a. = Villachana 17 febrero de 1869. =
Excmo señor = Juan^{co} Montañez. = Excmo
Señor Diputado General.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>



Telegrama de D. Enrique de Arana al Ca-
pitán General.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

7 Febrero 1869.

Cuenta de suceso con-
sidos en diferentes puntos. En la tienda del "Fierro" cuartón de Manabre,
los del Depto de Cuzco de Dios" (5 leguas de Villaclara) encontraron bandera
Villas.

Celadores de telegrafos con seis volun-
tarios armados salieron de este punto a reparar
los cables telegraficos: en la tienda del "Fierro" cuartón de Manabre,
los del Depto de Cuzco de Dios" (5 leguas de Villaclara) encontraron bandera
de insurrectos y como uno de estos: via ferrea de Villa-
clara a' Ocuillegos cortada en el Gaudueto: ra-
males telegraficos a' partir de Villaclara todos
cortados: en el cuartón de "Camarones" descargas
de fusileria: se asegura que los insurrectos han
tomado pueblo de la Esperanza: en las Lajas hubo
muchos tiros y la compañía movilizada se hizo
fuerte en una casa del pueblo. Voluntarios que
han llegado hasta cerca de la Esperanza aseguran
que en San Juan de las Lajas hay como tres mil
insurrectos: el guarda-almacén del Gaudueto ha
sido asesinado = Excmo. Señor Enrique de Arana.



Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

de la propiedad de Don Miguel Couiteros,
= Aunque sean exigidas en algun Panto es
Las noticias por donde Prolaria de las de los
Sefes de las Prolarias de esta jurisdiccion:
= una que es de importancia y grave
dad por la ramificacion que tiene con la
citada jurisdiccion y con alguna otra;
pues esta formada la linea Ptelegrafia = Por
el vapor Cinuegos doy cuenta al Coman
dante Militar de Santiago de Chile suargan
do que si la linea esta expedida lo haga
o S.E. por el Ptelegrafo, remitiendo ya este
por el correo por si estuviere interrumpida
la linea. = Dijo que Sr. Comandante de
Febrero de 1869. = V. R. D. S. R. = Sr. S. R. =
Comandante Militar = Francisco P. S. R. =

O'Vota S. E. recomendando el mayor celo y
actividad para sofocar el movimiento



Comunicacion del Comandante Militar de Sa-
guay Grande al Capitan Gral en 7 febrero de 1869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Como Sr = Su fecha de ayer
Dado conosci recibí una comunicacion del Capitan
mienta de las tan del Galabazar anunciandome
alarmas habia que en la finitose jurisdiccion
das en las finis de Remedios habia ocurrido una
decisiones de alarma promovida por algunos
Remedios Santa insurrectos = Emersus L.S. que
Clara y Sagualos enemigos del orden se interna
7 febrero 1869 sen en el Distrito de mi cargo
prepararé inmediatamente toda
la fuerza de que dispongo
compuesta de 93 infantes de
Larraguna, 66 hombres del Esca-
dron movilizado y 80 caballos
de la Gva Livil con objeto de en-
prender una marcha al frente
de esa fuerza tan luego supie-
se que los insurrectos estuviesen
en mi territorio, para lo cual
de ordenes al indicado Pedaneo
para que ampliase mas di-
chas noticias, el cual me dirigió
un telegrama que recibí por
la tarde manifestandome que
era falso lo concerniente a

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

esta jurisdiccion, pero que se
 sabia de positivo que estaban
 reunidos algunos insurrectos
 para marchar sobre Santa
 Clara = En este estado de cosas
 se me presenta hoy D. Jose
 Puges peninsular, alferiz, de
 voluntarios de las Vueltas y
 persona de probidad sig-
 nificandome que ayer fué
 aprehendido por un crecido
 numero de hombres que no
 bajarian de mil y que lleva-
 ban insignias tricolor pre-
 viniendole que se quitase
 su escarapela de Voluntario
 y que la rompiese y que
 a prodigio pudo emprender
 la fuga para esta Cabeza,
 asegurandome tambien que
 los insurrectos se habian in-
 ternado en la vecina juris-
 diccion de Santa Clara y
 sin que en toda el camino
 correspondiente a mi dis-
 trito hubiese tenido el mas
 leve tropiero = En vista
 pues de todas estas noticias

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

no creí prudente emprender
 marcha alguna en persecu-
 ción del enemigo, limitando
 me por ahora en expedir un
~~plaza~~ punto amena-
 dado y si tuviese noticia
 de que aun permanecían
 en aquel punto saldré inme-
 diatamente en su persecución,
 aunque fuese preciso trasli-
 mitarme. Al propio tiempo
 he creído de mi deber parti-
 cipar a V.E. que hallándose ais-
 ladas las fuerzas de la Guardia
 Civil del "Guemado", Güines y
 Rodrigo he dispuesto se reu-
 nieran a esta Cabeceira, pues
 les sería absolutamente impo-
 sible hacer resistencia al
 enemigo en caso dado por el poco
 número de que se compone cada
 uno de dichos destacamentos.
 No descanso ni un solo momento
 en proporcionarme cuantas
 noticias sean posibles y cuen-
 te V.E. que si por desgracia
 se alterase el orden en este
 territorio ó tuviese que man-
 char en persecución de las in-
 surrectas saldré dejar bien

4
puesto el glorioso nombre
de nuestra Nación = Dios
C = Bogua la grande 7 de
Febrero de 1869 = Como Son
Cargue Culla Figueroa &

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>



Telegrama Oficial del Conto Militar
de Ciempuegas al Comandante Gral de San
ta Clara en febrero de 1869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Ynfancia

7 Febrero 1869

A las dos matrugada pa
saron por Camarones los inter
rectos de a caballo armados, di
reccion Lumanayagua -
Salinas



Comunicacion del Comandante Militar de
Quenpugas al Capitán General en 8 febrero 1869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Querido Señor = Incomunicado con esa
Partido haber Capital desde el día 6 por haberse in-
terumpido la línea telegráfica, 2
de insurrección no he podido dar a V. E. cuenta de
en el distrito lo que ocurre en esta jurisdicción,
de Quenpugas si bien tuve el honor de indicarle
en un telegrama del día 7
8 Febrero 1869 a las 11 de la noche, que se conspira-
ba con grande actividad segun
noticias que tenía de los partidos.
El día 6 y 7 ya tuve avisos ofi-
ciales de algunos Capitanes peda-
neos, manifestandome que la
insurrección era un hecho, pues
habían visto partidas de 200 y
aun de 300 hombres. = En la juris-
dicción de Villalara sucedía
lo mismo, y el Comandante Gral
en telegrama de ayer me dice
que tenía ser atacado por los
insurrectos en Villalara. = Es-
ta comunicación fue la última
que de dicho Jefe me fué tenida, pues
los insurrectos rompieron los

alambres entre aquella ciudad
 y esta villa, quemando tam-
 bién el puente de Arroyo Grande
 entre la Esperanza y Villa
 Clara quedando por lo tanto
 interceptada la vía férrea.
 Al tener aviso de la presen-
 cia de los insurrectos en los
 partidos próximos a esta ciu-
 dad hice salir la pequeña
 fuerza del Ejército y volun-
 tarios movilizados existentes
 en esta villa, con objeto de cer-
 ciorarme de la salidad y nú-
 mero de los enemigos; esta fuer-
 za no los ha visto hasta aho-
 ra y solo los voluntarios cru-
 zaron algunas tiras con un
 corto número de insurrectos,
 resultando muerto uno de
 estos = En tal situación y
 no contando con fuerzas del
 Ejército suficientes para la
 defensa de esta población,
 en caso necesario y mucho
 menos para acudir a Villa
 Clara en el supuesto que fue-
 se acometida por fuerzas
 numerosas, me dirigí a por

al Comandante Militar de Santos
 pidiéndole algunas tro-
 pas, caso que pudiera facilitar
 melas, para lo cual mandé al
 Sr. Villalón, que sus due-
 ñas pusieron a mi disposición
 a las Lunas; pero este ha re-
 gresado hoy sin fuerza algu-
 na. = También manifesté al
 Sr. Comandante de Marina de
 este puerto, lo conveniente que
 sería la presencia de un va-
 por de guerra en esta bahía, ha-
 biendo pasado dicho Señor un
 aviso a Larilda con el Villada-
 ra ha llegado hoy a la 9 de la
 noche. El vapor "Atala" = Haz
 noticias que tengo me hacen
 creer, que el punto de reunión
 de los insurrectos de esta San-
 tidad y los de Villalón,
 será en Manicaragua, en
 cuyo punto formaran su plan
 las cabecillas = Lo cual me
 da el honor de poner en el supe-
 rior conocimiento de V.E. en
 cumplimiento de mi deber
 Dios P. = Campesin 8 de Set. 869
 Como Sr. = El Com. = Benigno Solís

Carta dirigida al Capitán Gral Don
Domingo Dulce por el Cont. Militar de
Cienfuegos en 8 de febrero de 1869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

8 Febrero 1869

Querido Señor Gral Don Domingu
go Dulce, = Hei respetable y que
rido General: la circular reservada
que V.E. se sirve dirigirme a los Coman
dantes militares con fecha 3 del
actual, no la he recibido hasta
hoy por el correo. La linea tele
grafica por la cual se nos comu
nicaba, fue interrumpida en
Santo Domingo; y no me cabe la
menor duda, de que los princi
pales agitadores de la rebelion,
han tenido noticias exactas de
que V.E. nos autorizaba para
presidirlos, pues tanto en Villa
clara como aqui se ha visto que
han aprovechado los dos dias
que ha estado interrumpida
la comunicacion telegrafica
con esa Capital, para lanzarse
al campo. Estoy persuadido
mi General de que la clave con
que nos comunicamos con V.E.
no es un secreto entre algun

nos empleados y estos traidores
 al Gobierno, dan cuenta con
 la mayor puntualidad a
 V.E. de todos los despachos reservados. En
 Pinar del Rio tube lugar
 de convencerme de esta verdad
 pues alguna vez supe lo
 que se me decia por la au-
 toridad superior antes de
 que llegase a mi poder el
 despacho cifrado. Por lo que
 tengo el honor de manifestar
 a V.E. en mi comunicacion
 oficial de hoy, comprendera
 lo critico de la situacion
 en que se encuentra este
 distrito y el de Villaclara
 En ellos se ha estado conspi-
 rando a mansalva hace mu-
 chos meses, y muchas reuni-
 ones han tenido lugar de
 introducir armas y municio-
 nes en abundancia. La
 falta de tropas suficientes
 para destruirlos rapidamente
 los ha alentado a lanzarse
 al campo, y si pronto no
 se les sale al encuentro

aumentarán sus fuerzas considera-
blemente. Todas las noticias que
recibo me lo hacen creer así.

Villalbara ha quedado desien-
ta de aquí. Salen también mu-
chas familias, y reina una gran
consternación. Para calmar
esta ansiedad, mas que por
cuerpo necesario, me ocupé en
fortificar ligeramente la po-
blación por sus avenidas de
Sierra. Este batallón de vo-
luntarios tiene muy buen espí-
ritu y no hay temor de que se
altere la tranquilidad; pero
se necesita armamento y muni-
ciones para alistar mas volun-
tarios, y o que a' N. C. no le sea po-
sible por ahora mandar refuer-
zos. Suplico a' N. C. se sirva apo-
bar la orden que he dado para
que el vapor Ulloa permanezca
aquí, pues además de la fuerza
moral que su presencia imprime
podré contar con su tripulación
en el remoto caso de que fuera-
mos atacados. = Ruego a' N. C.
mi General, dispense la liber-
tad que me tomo dirigiendome
en carta particular, no bien

4.
Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Goya
<http://www.latinamericanstudies.org/>

do en esto mas que un sincero
no deseo de aplicarle con al-
guna libertad la verdad
que nos encontramos = Hoy de
M con la mas distinguida
consideracion su respetuoso
Subordinado = L. B. M.
Leopoldo Salinas



Infancia

El Comand^{te} Militar de Remedios al vob^{no}.
General en 8 de Enero de 1869.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Quinto Simas. - El capitán del partido de Guaraacabulla en comunicacion fecha de hoy me habre levantado dice lo que expio? = En este momento que son el grito inmenso hay ocho y media de la mañana acabo de saber lo que me ha pasado por conducto muy fidedigno que el inmediato par. de Baer. = Los de Baer dieron el grito de insurreccion, ellos reuniendo las fuerzas de voluntarios de este partido para sostenerme. Se pongo en conocimiento de V. G. para los fines consiguientes significandole al propio tiempo que han puesto preso al capitán y los guardias de dicho partido. = ¿Tengo el honor de transcribirle a V. G. para su superior conocimiento, debiendo significarle a su autoridad? = Segun telegrama que por el ferro carril me dirige el Sr. Comand^{te} de Voluntarios de Camapirani Don José Martinez Fortes confirmando la anterior noticia. Con su consecuencia, he dispuesto que una Compañia de la fuerza de Infanteria de Barrasoa, que queda en Villa salga inmediatamente al estrecho punto de Guaraacabulla que dista una legua del de Baer a fin de que en union de los voluntarios de aquel pueblo y de

de los comunicados recibidos, de toda, entre la entrada,
de los insurrectos en esta Jurisdicción: tambien
he dado orden al Comandante de otra Comp^a

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova

<http://www.latinamericanstudies.org/>

de dicho cuerpo, que se encuentra en la zona
mediante con la arca de guerra - he en comunicacion
con las tropas expresadas, previniendoles al propio
tiempo me den cuenta de cualquier alarma
que ocurra por la via mas segura y mas breve
para determinar lo que las circunstancias
demanden. = Formi comisi de este dia se
habra designado ver V. G. et al intercomunicada
la linea telegrafica de este punto al H. G.
y los caminos sin necesidad de ninguna otra
via por lo cual la correspondencia no puede salir
de este punto sino los martes y domingos en la ma-
ñana, jueves y Domingos en unas dias de es-
ta V. G. de todo cuanto ocurra, si antes no
se pudiese expedir por algun otro conducto mas
breve. = Dize que a V. G. m. d. al. - Remedios &
de Jibaro de 1869. = Excmo. Gen. = Sub. Alcaide.
Excmo. Gen. Capitan General de esta Isla



584

(18)

Manifiesto

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Telegrama del Comandante Meli-
tario de Espiridión M Comandante
Militar de Sancti Spiritus En 8 de Set.
1869. =

8 Setiembre 1869.
Manifestando que en
ca de China deben hallarse
dos columnas

Las Columnas de esta, y de las
por fuerza de la guerra, donde se dice
Prata de reunir los insurrectos. = Cu el
Sumo 18 peninsulares han rechazado
el 15 y mañana saldrá de esta otra
columna por el tren a batir los enemi-
gos que haya. Comunicame a todos. =
Diof 6^{ta} =



Indiferente

(19)

Comunicacion del Comandante
Militar de Trinidad al Comandante

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Da' conocimiento del
haberse alterado el
orden en "Rio de la
Palmar" y "Rio de
Miranda"

Comandante = Los Capitanes Pedro
de Rio de la Palmar y Trinidad de Mi-
randa me dan parte de haberse alterado
el orden publico por varios grupos de in-
surrectos, y el de ultimo sueto ha tenido que
abandonar la Capitania y unirse a la Co-
munidad que manda el Comandante Con-
stancia. Por consiguiente por temor de que fuese
sorprendido por los insurrectos que se ha
notificado de que iban a a bordo de la pa-
vada. = Tengo noticia de que los insurrectos
de la jurisdiccion de Santa Clara han que-
rado el puente de Arroyo Grande de las
Papas sobre la linea ferea, y me comunica
el Comandante Militar de Cienfuegos
de que por la parte de Cumanayagua
se dirigen los insurrectos de su jurisdic-
cion hacia esta de mi mando. Tengo to-
da la fuerza disponible del Comandante
de Colon en el Campo y los 160 hom-
bres que llegaron ayer los dirijo para
atender al punto de mayor necesidad

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

según las noticias que recibo y con los Votos
 Períodos de Confianza que seran muy de
 esta Ciudad de tanta importancia.
 = El Vapor "Ulva" surto en el puerto de
 Casilda que vino por viveres y carbón
 considero que seria conveniente surtir
 estas aguas Cienfuegos y Sancti Spiritus
 no solo para proveerlos de acuerdo con las
 autoridades en comunion para los movi-
 mientos de las tropas sino que tambien
 para que interdiere a los insumos
 ruban por medio de guerra u otros
 auxilios en atencion a que las vias tele-
 graficas y telegraficas estan incomunicadas
 y en este concepto lo he hecho presente
 al Comandante del citado Vapor por
 considerarlo de mucha importancia
 en estas circunstancias y ser Casilda
 el puerto de esta Ciudad y tanta tan-
 to que V.E. se digne resolver. = Debo
 por ultimo significar a V.E. que
 he declarado en estado excepcional
 esta Jurisdiccion. = Que a V.E.
 m. d. Trinidad 8 Febrero de 1864. = El Comdte
 El Comdte Militar y Politico

Copie de un parte que da el Cap. Pichano
del partido de Libano que remite el b^a al
de Sta. Clara, fecha 8 de Febrero de 1869.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Capitania del partido de Libano =
Desde el momento en que hice cargo de la ca-
pitania del partido de Libano de esta Juris-
dicción por elección el día dos del corriente mes, establecí
los insurrectos de el servicio de rondas y tomé otras medidas al
verdadle prisioneros fui de que llegare a mi conocimiento cualquiera
y cogiendo solo para novedades que mereciera la atención del Sr.
binas que tenía para el servicio, fui con me en las actuales circunstancias, en cumplimiento
de lo prescrito en el bando de V. S. del 26 del
paraje "La Jirga" y llamado Cuero. Por desgracia mis medidas
fueron en libertad. no me dieron el resultado que esperaba por
lo que como a las cinco de la mañana del
día de ayer. Fui sorprendida la capitania
que estaba a mi cargo por un grupo de insur-
rectos como de 300 hombres bien montados y
armados por don Ricardo Canavero, apode-
rándose de estos carabinas con sus bayonetas é
igual n^o de cartuchos que existían en
dicha capitania para el servicio de rondas y
persecución de mal hechores, llevándose consigo
de prisioneros hasta el paraje nombrado "La
Jirga" partido de manizaba donde el

hallaba establecido el campamento de la reunión.
 El n.º que allí se reunió en todo el
 día de ayer y mañana de este día puede as-
 tender a 1000 hombres, más o menos armados
 con toda clase de armas y los caballos regularmen-
 te buenos. En dicho punto permanecí hasta
 las diez de la mañana de hoy en que se me
 dio la libertad por medio de la influencia
 de varios señ. He observado que el los peninsu-
 lares les guardaban toda clase de consideraciones
 tanto a sus personas como a sus intereses,
 tal vez con el objeto de ganarles revolucio-
 nes. = Todo lo que pongo en el superior comi-
 sionado del N.º para los fines que pongo =
 al fin que el N.º me a. = Sta Clara 8 de
 Febrero de 1869. = José García Morales. =
 por el Gobernador de Sta Clara. =

Otro parte que dirige el capitán del partido de
 San Juan de las Tenas al bat.º de Sta Clara
 con fecha 7 Febrero de 1869.

Capitanía del partido de San Juan
 de las Tenas. = A todo que soy jefe
 de la misma se ha presentado una partida
 de 1000 hombres armados con
 toda clase de armas y los caballos regularmen-
 te buenos. En dicho punto permanecí hasta
 las diez de la mañana de hoy en que se me
 dio la libertad por medio de la influencia
 de varios señ. He observado que el los peninsu-
 lares les guardaban toda clase de consideraciones
 tanto a sus personas como a sus intereses,
 tal vez con el objeto de ganarles revolucio-
 nes. = Todo lo que pongo en el superior comi-
 sionado del N.º para los fines que pongo =
 al fin que el N.º me a. = Sta Clara 8 de
 Febrero de 1869. = José García Morales. =
 por el Gobernador de Sta Clara. =

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

lejos de la capitania y se llevaron las
 pocas armas que tenia incluso las de
 los dos guardias rurales y así mismo las
 de algunos vecinos a quienes tambien les
 internaron las integran, desian que serian
 del vecino partido de la experiencia y capi-
 taneando por don Florentino Simeon
 y don Guillermo Casanova y otros, pusien-
 do yo escaparme por la inmediacion de
 algunas; siguieron en seguida hacia la
 vuelta del Anguio de don Juan ^{no} Vilch
 y Jorey todo ha quedado aqui en la
 mayor contumacia y afligidos como pueden
 N. S. imaginarse escapandose las indias
 para poder escapar lo que siento. = Herman-
 dado al Poderillo para si ha comu- de
 Maninamquid habia llegado a aquel
 punto y entre tanto aguardando las ordenes
 y auxilios que N. S. pueda prestarme pues
 naturalmente no pueden sobre mis palabras
 volver la paz y tranquilidad a las pocas
 familias de este caserio que aun que muchos
 hombres han sido arrebatados y este desier-
 to quedan las familias. En este momento aun
 ha de pasar otra partida de 30 a 40 hombres
 capitaneados por el Procurador don J.
 Stracy y han seguido el mismo rumbo del

Informe de Don Juan ^{co} Villa. = Lina
 N.º = San Juan 7 Febrero 1869. = Luis
 hay 6. Ramon = los comandantes
 H. de la Cruz

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Copia de un parte que el capitán-pedraza de
 Monterrey remite al comandante Gál de Sta
 Clara con fecha 7 de Febrero 1869.
 - Extracto. =

Presente (una partida) en el pueblo una
 partida de insurrectos de 300 ó 400, pregun-
 taron por el capitán de partido y los guar-
 das que se hallaban de ronda y no tenien-
 do armas que llevarse se hicieron de dos
 caballos de los guardas partiendo después
 en dos fracciones por distintos puntos.

Copia de un parte que al Exte Gál de Sta
 Clara remite el Cap. del partido de la Espe-
 ranza y tiene fecha 8 de Febrero de 1869.

Informe sobre la situa- Hay un sello que dice = Capitán
 ción en que se halla del partido de Esperanza. = Luego el toma
 el poblado quedando de poner en el superior conocimiento del T. S.
 solo las defensas de Hacerse incorporados en el día de ayer
 color dispuesto a pre- minar con los insurrectos

el Heriente Comandante del punto de Pel
 ming con el guardia civiles. El partido
 de mi cargo se halla en estado alarman-
 te pues a cada instante recibo noticias de
 grupos y personas convecdas que se dirigen a
 incorporarse a los rebeldes. También por lo en
 su superior conocimiento haber procedido a
 penas luego a mi noticia haberse dado el
 grito atincherar parte de este pueblo para
 la mayor estepura de los leales subditos del
 Gobierno. Restame solo aun que sucintamente
 hacer a V. la pintura de la situación
 del pueblo, temores y espíritu que animó
 a sus habitantes. La población se halla
 casi deshabitada, restando solo en ella la
 gente de color y alguna blanca dispuesta
 en totalidad a fraternizar con los rebeldes,
 los peninsulares y personas que por su posición
 están siempre al lado del Gobierno emprendieron
 toda absolutamente toda precipitada fuga
 ocultándose en las fincas y montes mas recónditos
 en fin hasta la llegada en el día de hoy
 y en el tren de pasajeros de la ferrocarril, las no-
 ches anteriores ha sido sostenido el orden por
 el punto de guardia civil de ocho hombres
 los guardas y serenos el fte del poblado y el
 Capⁿ que suscribe firmando un total

de 14 hombres sin que el cuerpo de voluntarios y con especialidad al jefe hayan dado muestras de patriotismo alguno, a pesar de haberle sido expuestas las situaciones personalmente por mí y aun para las construcciones de las trincheras, habiendo tenido que hacer personalmente yo y mis subalternos con auxilio de un corto n.º de bondes ras; y por tanto puede V. S. comprender el inminente riesgo corrido antes de anoche con el incendio en la población y noticia cierta de cerca de 300 ó 400 hombres que se hallaban a menos de medio cuarto de legua y de los cuales algunos entraron en las carreratas de la población si bien con tan escaso valor que me se abreviaría si atacáramos sabiendo lo cerca de muchas fueras si bien robados de entusiasmo y patriotismo pero ni aun tanar un grito.

En cuanto tengo que hacer presente a V. S. en cumplimiento de mi deber esperando se sirva comunicarme sus instrucciones en las actuales circunstancias según de que sean cumplimentadas y observadas al rigor. =

Digo que a V. S. m.º a.º = Esperanza
 Enero de 1869. = El capitán = D.
 Muro. = Por Coronel 1.º
 General de Santa Clara.

Comunicacion al Coronel Don Adolfo Mora
 Jefe de la Columna de cinco
 villas al Capitan Gral en 9 febrero 1869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Querido Señor = A las 8 de esta tar-
 dando cuenta de haber llegado a este punto con
 de la insurrección la Columna a mi mando sin
 novedad en la travesía y sien-
 do recibido con las mayores mu-
 estras de entusiasmo, desde el pri-
 9 febrero 1869 mer momento, procure tener
 una conferencia con el Señor Go-
 bernador a la que asistieran
 las autoridades Militares y al-
 gunas personas notables de la
 población, para tratar de em-
 prender las operaciones con acier-
 to. — En consecuencia de ella
 salgo mañana de una druga-
 da para Lannao, Lagunilla,
 Corralillo, Lumanapagua, Ba-
 najagua, Mandicaragua y
 Santa Clara, salvo las circuns-
 tancias que me hagan variar.
 Se dice que los insurrectos en
 número crecido están en varias
 partidas y el núcleo en Mani-
 caragua; creo poderlos en-
 contrar, pasado mañana en

Lumanayagua - Convendría
 tener en Cienfuegos una
 dotación de municiones de
 guerra para las tropas

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Gova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

La llegada de la columna
 ha sorprendido agradable-
 mente a la población
 y ha animado el buen
 espíritu de ella. Lo que
 tengo el honor de manifes-
 tar a V. E. para su superior
 conocimiento. Dios C.
 Cienfuegos 9 de Mayo de 1869
 Fdo. Sr. = El Coronel Jefe
 de la Columna = Adolfo
 Morales de los Ríos



238

(22)

Comunicación del Cont. Gral de Santa Clara
al Cont. Militar de Cienfuegos en 7 Febro 869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

En el estado en que se encuentra
esta población, próxima a ser si-
tiada por el enemigo y careciendo
de fuerzas para hacer salidas
y reconocimiento en comu-
nicación, considero indispensable el envío
de los Sacos de Galleta, Cacao, atropo,
Bacalao, Garbanzos, Café, a-
zúcar y aguardiente. Dios
S

7 Febro 1869

690

(23)

Telegrama del Comandante Militar
de Sagua la Grande al Capitán Gral
en 9 febrero de 1869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

9 febrero 1869

Habiendome asegurado
que en el partido de la Cope
hauva jurisdicción de Santa
Clara limítrofe con este enis
te un gran número de suble
uados salgo para aquel pun
to con 81 individuos de Caba
llería y 80 de Infantería. En
reemplazo queda encargado
del Gobierno el Excmte. Coro
nel D. Manuel Moenendez;
por comunicacion de talles
Dios B. = Enrique Erillo



El Comandante de Armas al Cap^l General copia de
un parte del G^l Com^l de Barragana con fecha 10 Enero/69.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova

<http://www.latinamericanstudies.org>

Principio de Barragana n^o 8 de Instrucción =

Desde la ult^a comen que tuvo el honor de dirigirme a
V.S. participándole la situación de la fuerza de mi
Atienda con mi
fuerza del bario mandado en el bario de manicomio, continúe
de manicomio en dicho punto fortificado sin novedad, salvo una
con varias peticiones intimación que recibí de los insurrectos para
que entregara los prisioneros que se hallaban
en mi poder, cuya intimación desprecia como
era natural, mas viendo que las amenazas de
buen ejecución que tenía. fidedignas de los
hombres los insurrectos reunidos en n^o de 3 al 4
hombres en el Cuartón de la Mora Capital
de Abasco José González distante una legua del
punto donde me hallaba y que teniendo a
orden de V.S. de retirarme a otra ciudad si
las circunstancias lo exigiera, y porque mi mar
cho en el día de ayer con todo el sigilo que
requería el caso, lo cual no pude efectuar en
el momento en atención a que desapareció el
rural Alonso imio que podía servirme de
guía, pero recibida a las diez de la noche
por otro rural que se hallaba detenido en el
campamento enemigo la comen de V.S. en que

me ordenada ha retirado procedi a su cumplimiento con el orden y prevenciones convenientes. ha cuasi efectue sin novedad, llegando a esta Ciudad con tanta quietud a las 12 de la noche y viajando en mi compañía el Capitán de Partido, Benigno Lora Aureliano Lora con nueve prisioneros de los 11 que tuve la honra de manifestar a V. se hallaban en mi poder, en atención a que debido a las nevadas en la noche y a lo intranquilo del camino seguíamos evadidos de, no creyendo oportuno proceder a su persecución por no producir la alarma consiguiente y las consecuencias que esto pudiera traer sobre la corta fuerza de mi mando. También he depositado en el almacén de mi Batallón y a la disposición de V. cuatro carabinas, ocho machetes, once latas de pólvora, tres pistolas, un cuchillo y un bulto con pólvora envuelta y plomo. Todo lo que tengo el honor en participar a V. en cumplimiento de mi deber y a los efectos que estime convenientes debiendo avisar a su autoridad que hallándonos en este instante indispuesto no me es posible facilitar detalles mas precisos. = Atte V. Sta Clara 10 Enero de 1869. = El 11

3

Comandante = Fructo Lora = Santa
Isabel 10 febrero 1869 = Ej copia = El
Coronel Comandante General = Juan ^{co} Montañez =

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>



Infancia

Comunicacion del Comandante
Militar de Sancti Spiritus al Excmo.
Sr. D. Juan Manuel de Cova
de 1869.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Quedo suelta del se perdido adquirir el enemigo en fuerza
estado de la jurisdiccion y la expresada jurisdiccion de Santa Clara
necesidad habiendo tomado posesion de Paracabulles
de que se envien = Anote, en los pocos momentos que puede dis-
poner de la linea Telegrafica de Trinidad con-
me con el Comandante Militar de aquel punto.

10 Febrero 1869.

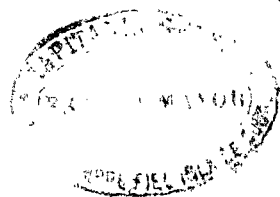
Por que movimientos que dire por resultado car
sobre el Suroeste punto objetivo del enemigo
que para el dia de hoy a la fecha no se
qual habra sido el resultado, en esta misma
noche, y como a las 11 y media me fue porta-
do el Telegrama, hoy han salido reparadores
pero su noticia de la linea central tanto te-
legrafica como del ferrocarril. Completamente in-
terceptado no en mi jurisdiccion sino en la
de Santa Clara y Trinidad y se dispo-
nida remision de la correspondencia en
el Vapor que sale mañana del Puerto de
los Cueros, hasta hoy con mis escasisimos
medios de fuerza del Ejercito. colocada, debia

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

damente mantengo en jaque los partidos
 de mi jurisdicción habiendo regresado a
 Oran los vecinos que huyeron por el esca-
 pado de la rebelión. Por otra parte en el
 seno de un pequeño número, el movimiento
 vino de Trinidad promovido por el físi-
 co Americano, y solo un accidente fatal im-
 posible de proveer, hizo que la fuerza se
 helde no fue sorprendida por la misma
 en el momento de reunirse. El ánimo de
 los Reunidos levantados al de algunos vecinos
 infanzones buenos que deploran de corazón los
 males de su patria pero la propagación es
 formidable y continua no desmaya en
 sus manejos y sigue de recta el derrotero
 de sus criminales intentos o sea la realización
 de una autocracia parvula y anti-Nacio-
 nal. Comendaria que a este punto de vi-
 sta y antes de que fueren mayores los es-
 tragos de la rebelión mandara V. O. fueran
 respectables que aboguen o redujeran a ra-
 zon tan criminal intenciones, algunos gol-
 pes civiles y oportunos de las fuerzas mili-
 tares de medidas energicas podrian pronto
 terminar a tan gran calamidad. Y
 gracias a no haber procedido sino con
 energia y prontitud Reunidos siempre las ma-

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

mas en la balbula para mostrar al traves
 del rigor mas aparente en la forma que
 vejamos en su aplicacion; la asperua
 en este que el Gobierno es fuerte en la union
 con el rebelde fortuna, y misericordioso
 con el arrepentido, y esta manifiesta
 noble y patrioticamente secundada por es fuer
 as de sobrehumanos de hombres que como el
 Coronel Ortega y otros de esta Ciudad han
 estado prontos de amar e incluso bajo la
 bandera de España confiando en las, co
 gadas promesas confirmadas por V.E. se
 debe el que esta jurisdiccion la mas apro
 pita de las cinco Villas para secundar y
 sostener el movimiento sea la que menos
 ha respondido a el. En esta perturbacion
 todos osos y Puebrosos, no puede el fun
 cionario responder de mañana pero hoy
 es el estado del Distrito que Gobierno
 Dios que Co. Co. = Sancti Spiritus do
 de Febrero de 1869. = Excmo. Sr. =
 El Gent. Con. grad. Com. Inf. Com. Mar.
 Manuel Dominguez. =



44

(26)

Informe

Telegrama

El Comandante Sr. de Sta. Clara al
Capitán General en 11 febrero 1869.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

He Villachana se que dos columnas
de tropas operan en esta jurisdicción y
que no tiene conoci-
miento de los efectos
que operan en la jurisdicción
por lo que en el superior conocimiento que me
ha llegado aquí aviso alguno oficial de
Capitán General al efecto de su envío.
Lo manifiesto por si V. G. me ha enviado
algunas instrucciones sobre el particular, no
ha cumplido por sus causas. = Francisco Montoya.

El Jefe de E. M. al Sr. de Sta. Clara en
12 de febrero de 1869.

A las 1 de la tarde del 9 Mayo se ha
convenido de la fuerza una columna de artillería con dos pie-
zas de montaña mandadas por el Sr.
de artillería Manuel Ríos, la Compañía de
Pábulos, por la Marangua hoy Juan Salas y
las nueve de esta montaña de Santo Domingo
mandadas por el Sr. Sr. Valero con
dirección a sus cabeceras. =

RECEIVED

Comunicacion del Comandante Meli

por de Sancti Spiritus al Sr. Comandante

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova

<http://www.latinamericanstudies.org/>

de 1869. =

Acaban de mandarme un plano

Manijutendo nales
opido un plano
de un prisionero en
de que moran, los puen
los de reunion de los
insurrectos. =

opido a un prisionero en que se marcan
de union de reunion, y de... acordada
tratan los insurrectos de vasing en Manicera
que Vicia y Mora a unirse con el partido
de Cienfuegos para pasar a la zona que es
el punto objetivo y de allí a Cienfuegos y San
to Domingo. Barcos en la punta de can
anda con el jefe de la fuerza y una comen
ta en el momento cuando se primos en el In
guiso "Esquero". Lo indultado de Barco
aduen presentarse esta tarde y seguidamente
pongo un deslucamento. Si hay otro en San
Pedro podrá mantenerse la vida buena
pica. Lo que comenzo a V. y para la de
vida inteligencia. Lijf No = Sancti Spiriti
12 Febrero de 1869. = Manuel
Arminu. =

12 Febrero 1869



El Comandante Militar de Remedios al Excmo. Sr. -
en 12 de Febrero de 1869.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org>

Manuscrito

Excmo. Sr. - El día 7 del corriente al amanecer
verifiqué mi entrada en esta Villa, y recibí el mando de una
Remedios en su jurisdicción al siguiente día, a las once de la mañana
circunstancia; Por la noche recibí mi sucesor
que atravesaba la oficio del Cap. de Guaynabo, dándole parte de que
unos de Remedios la una de aquel día habían llegado a Sagua-
Tebano sobre tres hombres armados que habían recogido
varias especies de armas de esta finca y habían venido
mucho hacia Pinar del Rio. - El día recibí un parte del
Comandante de Guaynabo dándome cuenta de que en
el de Bar limitaba con el primero y perteneciente a la
jurisdicción de Pinar del Rio se había dado el grito de
insurrección habiendo estado preso en poder de los rebeldes
el Cap. y los guardas rurales de dicho partido -
con fecha del 7 recibí el parte mañana, en respuesta
del Cap. de Guaynabo, manifestándome
como consecuencia de su primer parte había tratado
de reunir los voluntarios de dicho partido y que se
había conseguido entre otros y algunos vecinos
de la finca del Excmo. Sr. nombre continuando sobre
aquello si por la noche del sábado. Fue con una
una guerra estableció las avanzadas que busco
como el los otros y media de la noche del

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID, ULTRAMAR, CUBA, CAGA 2620
SUBCARPETA 63.3.2 INFORMES (FEBREO 1869) (SUBLEVADOS-
TELEGRAMAS Y COMUNICADOS SOBRE SITUACION DE LAS TROPAS
Y ENEMIGO DURANTE EL MES DE FEBREO, EN CUBA). (1869)

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

exorcinado día nuevo se recordaron los sucesos
 en un momento en el cual se dio a conocer el
 hecho entre infantería y caballería, los cuales fueron
 dirigidos con arreglo a las instrucciones militares y
 al órden dado por el Sr. Jefe en la madrugada
 del día cuando se hizo punto de partida en la noche
 en los primeros días con el mayor vigor animado
 por el capitán peruano que comandaba - el
 vecino Don Hermenegildo Quiroga de Córdova
 por la conducta observada en este caso, pero como
 era natural, reduciendo al considerable número de
 miles no era posible que pudieran sostenerse -
 la decisión en un momento de los hombres que, como
 se dice, estuvieron al punto, y algunos de verse a
 los por todas partes, consiguiendo a duras penas
 retirarse por el fondo de la caña donde se habían
 hecho fuertes, cubriendo el monte se retiraron a
 para incorporarse a otros voluntarios que esperaban
 del vecino partido de Compañani, dirigiéndose a
 dar a H. que el capitán peruano de Luján
 había que lo es el Sr. graduado Alfaro de J. de
 del Reg. de Carabineros Don Eduardo Larrea
 salió con un golpe continuo de bala. En seguida
 que recibí el fin que hago mención en el párrafo
 anterior, siguió la salida de una compañía
 de Carabineros para el abreviado punto de Luján.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

recomienda dándole al Comand^{te} de aquella, en
 instrucciones necesarias al efecto, para que se
 a en dictando el lo sin haber tenido en su marcha. Lo que
 me recuerda como así, en el oficio que recibí en
 el día de ayer, de él, que me manda: "En este
 estado acabo de recibir dos cartas oficiales, una del
 Sr. Comandante en que me dice que desde el
 día de este nombre en adelante hasta el punto de
 Laguna de Chica e Indio Mamado "de forma
 mas" está lleno de gente sublevada que vive en
 estado en dicho Indio que su número es de 600
 pero que se van aumentando con fuerzas que vienen
 de distintos puntos. La otra carta es del Comand^{te}
 de Tlaxiaco de la caballería de Comandante
 José Martínez Cortés, significando que con 60 hom-
 bres que ha podido reunir, los dos Comandantes de
 dicho punto está situado en las Plazuelas de Laguna
 de esta cabecera, cubriendo en atracando por el camino
 que en el camino se encuentra, a media legua
 de donde el sitio en dirección de Guadalupe. Como
 consecuencia, de las dos cartas oficiales de que
 he hecho referencia, he dibujado la formación de una
 columna combates, de 2 Compañías de Infantería,
 una que se encuentra en Lince, destinados, la de
 Guadalupe, cuarenta hombres de los milicianos
 y 1.^a Compañía del Reg^{to} del Rey que se encuentra
 destinado en este para atacar el punto de Guadalupe

hasta fuerza la única destruyendo al enemigo de
 sus posiciones. Al jefe de la expedición columna
 le he dado las instrucciones que en copia tengo
 el honor de acompañar a. S. = Retirame sig-
 nifican a. S. que la situación de esta circunscrip-
 ción es bastante difícil, en los ejemplos son muy
 pocos los que permanecen fieles a la causa del
 Gobierno, todos los voluntarios que había en ellos
 unos se han pasado al enemigo y otros se ocultan
 y crecen de prestar al Gobierno servicios.
 La tierra que me queda en la población con-
 siste en 6 hombres del Reg^{to} de Barragana y
 cubren el sero^o de cañes. Hay 2 y más de premoni-
 ción, una Comp^a de Bomberos, bandos y mujeres
 que creo se mantendrán leales por los buenos ante-
 cedentes que de ella tengo. Los más de ranchos
 que por su desmembración en estos momentos en
 diez constarían 120 blancos y 2 secciones de Cuba-
 llería también de voluntarios que podían formar
 2^a caballería, única fuerza que creo leal por la
 toda ella compuesta de buenos Españoles. Con
 ella C. S. hará frente a la insurrección maldecida
 que sea el 1^o que ataque las poblaciones y como
 me prometió un éxito favorable caso que como
 he dicho antes se hallen unánimes del espíritu
 que han reunido entre ellos. El estado de las cosas
 no puede que no ha dejado de llover un solo

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

masamento desde mi llegada a esta ciudad. mucho la movilidad de las 2 Compañías y movilizadas que tengo fuerza para poder conseguir el fin deseado y por consiguiente con mejor éxito en cualquier operacion que sea necesaria en las circunstancias difíciles por que atraviesa esta Jurisdiccion. Ya dije al N.º en comon anterior la incommunion en el me encuentro por tierra pero haciendo de cada dos vapores a la semana por ellos comunicare el resultado de la operacion de que deshecho merito y muchas mas ocurrencias tuvieran lugar para que N.º con conocimiento de ellas pueda apreciar y determinar lo que crea conveniente a un de su sup.º =
 Capado. = Vig. que al N.º m.º a.º = Pe. =
 media y Cebano 19 de 1869. = Excmo. Sr. =
 Jefe. = L. J. Cap.º Int. Habana.



con mas elementos para defen-
 der la poblacion, que con un ba-
 tallon de voluntarios; luego
 D. B. de C. p. n. n. n. lo
 tiene disponer se me envíen
 refuerzos y un luego del
 Estado, al objeto de poder, en
 caso perentorio, ponerme en
 comunicacion por la via de
 rictima con su superior auto-
 ridad y cualquiera otra que
 convenga; sin embargo D. B.
 con las mayores atribuciones
 se servirá disponer lo que crea
 mas justo y conveniente =
 D. B. de C. p. n. n. n. de 1869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

492

(30)

Comunicacion del Comandante Militar
de Tagua la Grande al Capitán Gral en
13 de febrero de 1869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Manu

Excmo. Sr. = Con motivo de
la insurreccion estallada en
Dauco por la de Santa Clara, he creido convenien-
te que no ocurre no te manifestara N.º como tengo
brevidad en esta Su la hora de verificarlo, que ha-
vindicion = ta la fecha no ha llegado a
mi conocimiento ningun he-
cho que agrave el caracter
de aquella, asi como la tran-
quilidad en que se encuentra
esta jurisdiccion, sin que te-
nida por ahora ningun acont-
cimiento; pero no obstante he
tomado las medidas precau-
torias para el desgraciado
caso que se altere el orden.
He fortificado la cárcel para
la mejor custodia de los pre-
suntos, estoy construyendo un
reducto en el vado del rio pa-
ra impedir su paso, y po-
teger los caminos de Santo
Domingo y Amaro parti

13 Febrero 1869

dos colindantes a' Santa Clara y Remedios y terminado que sea piensan construir otro en la parte N.O. para la ~~proteccion~~ y resguardo de las ~~ofensas~~ vias, mas seguridad de la poblacion y defensa de la misma. - Muchos aventurar seria prometer a' V.C. que en este territorio de mi cargo no ocurre novedad, por parte de sus habitantes, pues. Lo que los que tal pensaran han preferido marcharse fuera de el y en su fondo mis esperanzas para esperar la tranquilidad que desde luego puedo asegurar en esta cabecera mas no asi el resto de la jurisdiccion por que temo algun ataque por la parte de la de Santa Clara, Remedios, Cienfuegos, o' Caloa con las cuales colinda; pero en cambio puedo por medio de ferrocarril acercarme al punto que sea, tan pronto

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

to como intenten introducirse, y si es posible como confio los batire y rechazaré. He reconcentrado a esta cabecera todas las fuerzas de guardias civiles, como ya he manifestado a V. E. dejando en Santo Domingo como punto avanzado 7 caballos y 15 infantes con su Comandante, que auxiliados por la fuerza voluntaria del mismo ascenden hoy a 50 hombres bien armados y de confianza, pueden defender esa parte de la Jurisdicción, distante solo dos leguas de la de Santa Clara así como el ferro-carril que pasa por dicho punto y que puede ser me muy útil en caso necesario; tambien he dejado en el partido de Amaro, lindante con Santa Clara 4 caballos y 15 infantes de la Guardia Civil con su alférez para que en la misma forma que los otros dependian esas puntas. Sin embargo de haberles dado orden expresa y terminante de hacer la retirada a esta cabecera en cualquier

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

peligro que les amenace, la
 cual pueden ambas fuerzas
 efectuar con facilidad y sin
 riesgo. En pronto como termine
 las fortificaciones de esta pobla-
 ción, la dejaré custodiada por
 parte de la fuerza de Infantería
 veterana que cuenta con 100
 hombres, la Infantería y Ca-
 ballería voluntaria que tiene
 800 y 100 paisanos bien arma-
 dos y de toda confianza, y con
 el resto de la fuerza de Infan-
 tería y Guarnición Civil y los 84 mo-
 vilizados saldré a recorrer
 la Jurisdicción, para evi-
 tar cualquier intencional, el
 que penetren como ya lo hacen
 pequeñas partidas, validos
 de la distancia para saquear
 las tiendas mas inmediatas
 a Sta Clara, asegurar con mas
 la tranquilidad del territorio é
 infundir confianza en el ánimo
 de los pacíficos habitantes de la
 misma que es todo lo que aspiro
 y deseo. Dios B. = Sagua la Gran-
 de 13 febrero de 1869 =
 Enrique Erillo Figueroa



(51)
 The Command^{te} Military, de Sancti Spiritus and
 Capitan General en (15) de Enero de 1869. (original)

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

en el berrico de la Carriaga? sin embargo 2
de lo dicho es por buen concepto que la plaza
estaba verdaderamente apurada... - Los
Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>
(superior) concinnado. = Mij; ota a' b. 6.
en la = Sancti Spiritus 18 de Enero de
1867. = Excmo Cor = El Comandante Militar
Manuel Chaves = Excmo Cor Capitan
Trat de la Ind.

ESTADO DE

SIEMPRE FIELE

Comunicacion del Comandante Gral de Santa Clara al Capitan Gral en 18 de febrero de 1859

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Da cuenta de las Comandante = El Capitan del partido de San Juan con fecha 18 de febrero de 1859. Entre otras cosas medicas lo si-
 das incorrectas quiente = La reunion de las insu-
 16 febrero 1859 rectoras que se hallaban en las lomas de Manicaragua y de Siguanegua se ha disuelto por desavenencias en los cabecillas tomando cada uno una fuerte partida = De ellas han pasado por aqui el dia 18 Dto rentino Jimenez y D. Juan Villa mis que hicieron alto en el potrero de D. Pedro Perez, Labrador, en numero segun dicen de 1800 hombres marchando en las noches hacia las Esperanzas o a Niquas, segun otros hacia donde tambien se les hallasen otras partidas con el cabecilla Polaco cuyo nombre ignoro y si solo se que estuvo en la guerra de los Estados Unidos y ultimamente empleado en una casa de comercio de Remedios = Ayer paso D

Joaquín Morales con otras partidas
 hacia el mismo punto que Giménez
 En Seibano dicen que se encuentran
 En Baiz, un tal Guinterín Male
 var y Pedro Ruiz Palacios y cer
 ca del Poterillo José Abreu
 y un tal Bacallao. Las Gordas,
 Moachado, Braoz y Gutierrez no
 dicen fijamente donde se enuen
 tran con sus respectivas partidas. Res
 pecto a Joaquín Planas tube oca
 sion de hablar un buen rato con él
 y parece estar decidido a retirarse por
 lo que su partida q' quedado también
 disuelta pudiendo asegurarse a' P.S.
 que todos los que la componian se en
 cuentran en sus hogares, de modo que
 de este partido son contadas las que se
 hallan fuera. Se dice también
 que no piensan dirigirse contra esa Ciu
 dad, por lo que las diferentes direc
 ciones que han tomado = Lo que tras
 lado q' V. S. para su conocimiento y
 demás efectos = Dios S. = Fran^{co} Montaos

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Comunicacion del Comandante Militar
de Saguala Grande al Capitan General
en 16 de febrero de 1869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Como Sr. = Ayer por la mañana recibí
donde cuenta un parte del Capitan del partido de
de lo ocurrido en Alvarez fechado en la noche anterior
de Jurisdiccion y de manifestandome que estaba amenazada
la disposicion de un grupo de insurrectos situa-
dos en su zona en Jiquiabo Jurisdiccion de San-
ta Clara y a corta distancia de aquel
lugar, por lo cual dispuse que el Capitan de la Guardia Civil con 85 hom-
bres de caballeria del Ejercito y 70 movi-
lizados tambien de caballeria salie-
se para aquel lugar lo cual verifico
a las 3 de la tarde del mismo dia
con el fin de batir a el enemigo en caso
de encontrarlo y dejar asegurada
la tranquilidad y el orden tanto
en el indicado partido cuanto en los
demás de aquel radio = Hoy a
las 4 de la mañana he recibido otro
parte del Capitan del Calabazan
en que me comunicaba que a las
5 y 1/2 de la tarde de ayer fui inva-
dida por dos a dos insurrectos dando
vivas a Cuba libre, Espadas y Agui-
lera, que hicieron algunos disparos.

16 Febrero 1869

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

ros, asaltaron los establecimientos de comercio y tomado las armas que en ellos encontraron, quemaron y destruyeron la Estación y se retiraron después como a las 7 1/2 de la noche hacia Santa Clara su procedencia. - Inmediatamente y no obstante de saber la retirada que hacían me decidí salir en su persecución con la poca fuerza de infantería con que cuento aprovechando el ferrocarril de esta tarde, para ver si les podía preparar una emboscada, mas teniendo todo prevenido para la marcha recibí un telegrama por la empresa de la línea en que se me participaba que entre Camarones y Palmira han arrancado la vía. - Además teniendo como elemento de que se me amenaza por muchas partes con el objeto seguramente de distraer me la fuerza que guarnece este punto el cual quedaria sin defensa posible en caso de marcharme fuera, he

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

creído prudente atendiendo a' la
 suplica de un gran número de ve-
 cinos detener mi salida y esperar
 el momento de la salida que salí
 para Alvarez para entonces ir
 al Galababar dejando en esta puer-
 tas bastantes o a' lo menos la
 necesaria para contener cual-
 quiera intentona = Lo que ten-
 go el honor de comunicar sin es-
 tamente a' V.E. para su superior
 conocimiento por no poderlo ha-
 cer al Sr Comandante General
 de Santa Clara a' causa de la in-
 tercepción de las vias = Dios S.
 Sagua la Grande febrero 1869
 Como Sr. Enrique Giraldo Figue-
 roa



611
#1

Informes

(34)

El Cor. Ldo. Guillermo Don Adolfo Monasterio
de la Real Capitanía Real en comon. Sta
Ma de Cebu de 1869.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

La presencia de
la columna de
mis buenos resul
tados presentados
crecientemente
insurrecciones.

Excmo. Señor = En mi comon. ordinario
al dar cuenta de los resultados obtenidos por
el aumento del abanicamiento, significaría
que la finitima opinion que he pro
bado en mi columna en aquellos parajes en
los momentos precisos momentos de las reuniones de
las banderas de insurrección, y el hecho de armas
que tuvo lugar en el punto mencionado, habían
necesariamente debido ser, y efectos de transen
dencia, contra los planes de las ultimas, y espe
cialmente por informes dignos de crédito que he
ido adquiriendo despues por distintos conducto
res, he sabido que no solo se ha confirmado ple
namente la dispersion de algunas numeras
bandas, capitaneada por los principales ca
bezas de la Jurisdicción y de las de Cebu y
Morinda, sino que uno de ellos el mismo
Don Juan Plamas ha manifestado ya, por
medio de curules en proposito de deponer
las armas y retirarse pacíficamente a su
camp, lo que han verificado muchos de
los que se hallaron en el referido encuentro

persuadido de lo que hay. hean regresado
 a esta ciudad. = Al disponerme a salir para
 emprender una nueva expedición por la
 jurisdicción de Guaymas, convenia a
 mi propósito haber un movimiento rápido por
 la línea del Fero-carril, pero tuve que
 suspenderlo hasta por no haber hoy aquí
 reunido todo el material de transporte necesa-
 rio para la columna. Mi deseo era
 ir simultáneamente sobre las dos frentes prin-
 cipales de los insurrectos que obran en puntos
 opuestos de la jurisdicción, y para eso
 me era indispensable contar con la fuerza
 del Regto de Vapores que he. tuvo de
 bien disponer que se pusiera bajo mis
 órdenes, pero como el Sr. Comandante Sr. Lina-
 de Sr. Olvera ha debido a otras ope-
 raciones, no me parece prudente dividir la
 columna de mi mando que es imposible
 extender por ahora mas que a 3, como
 uno de mis dos objetos el que creo mas im-
 portante. Muelo uno de las partidas de
 sublevados compuesta como de mil quinientos
 hombres y con la cual me hubiera en-
 contrado sin el entorpecimiento del fero-
 carril cruzó la línea por la parte de
 Guaymas en dirección de Guaymas.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Gova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

junto la vía en una extensión como de 200
 metros. A haber sido peregrinidad una partícula
 por una forma de tres de cuatro irregularidades
 del tipo, y en la que se vea una reunión, en el
 terreno adaptada por los instrumentos de cultivo
 en relación con los soldados, que se refieren a las
 montañas de la Sierrita, en cuyo extremo y
 comenzando a las partícula que todavía quedan
 por allí, me había de interponer y con un co-
 lumna. Ahora tengo que estar entre seguir
 al alcance de una partícula y marchar por
 Camarones hacia la parte de Sierrita,
 y según las noticias que vaya recibiendo en el camino
 no me decidire por una cosa o por otra. To-
 do lo que tengo el honor de participar a Vdo.
 para su superior conocimiento. = Muy que
 Vdo. me lo = Villahermosa 16 de Febrero
 de 1869. = Excmo. Sr. = El Sr. Jefe de la
 columna. = Federico Monreal de los Rios. =
 Excmo. Sr. = Capitán. Dña. Sr. Sr.
 Sr.



En una de sus partes que remite el Comandante Militar de Remedios al Capitán Truf, y tiene fecha 17 de Mayo 89.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org>

Información

Capitulación del
pueblo de Mayajigua
una Jurisdicción
de Remedios

Capitán Truf, del partido de Mayajigua. - En la madrugada del 11 del actual y como si la una de ella tuvo parte berval de que en el ordenio Truf, de don Rafael durante una, después de este batallón se encontraban los insurrectos en el de Mayajigua, y dicho asir dispuso reunir los voluntarios y con n.º de 36 que fueron, los cuales acudieron, dispuso a la defensa, del batallón dando cuenta, al T.º del incidente, en la mañana del mismo día, los doce se presentaron a su amigo y habiendo salido a su encuentro con los voluntarios se hizo detener, en su marcha y, después de haberse cruzado algunos tiros de fusil y parte, a distancia de 200 varas se introdujeron en la plaza catorce caballos sin cinchas y con monturas que indicaban haber sido heridos o muertos los que los cabalgaban habiendo sido atacados nuevamente y quedando con cuatro voluntarios me retire a la trinchera que tenía, en la plaza donde reuni el resto de la gente ascendentes a catorce hombres con los que estuve defendiéndolo hasta las cuatro de la tarde, que sin municiones y amenazado de incendio me

el borbado me vi en el caso de capitular y no 2
conforme con lo acordado por los dos armados
que erian a ella, fui yo en persona, con el Cap.
de voluntarios Don Ciriaco Martinez y acordé con
ellos 1.^o que respetarian vidas y hacienda; 2.^o
respetar el pueblo y el comercio y 3.^o quedar
yo y los demás en libertad y que no se tocase
a nadie de los capitulares, sin acordado
por su parlamento de honor, si es que los tienen.
Entraron en el borbado, y yo me fui para, des-
sentarme a V. como lo hago. = Veto adhe-
re a V. que el enemigo le compendia a las
seis de la tarde de unos 200 hombres mal-
armados y que antes de hacer la capitulación
propone a los 14 voluntarios atacar a la ba-
rioneta, retirándose en el mejor orden hacia
esta erabecera, todo lo cual fue desestimado,
pues los voluntarios hacen buenos de tienda
y tenían intereses que no querian abandonar,
lo que tengo el sentimiento de poner en el sup-
conocimiento de V. para que disponga lo
mas acertado, pues la escasez de fuerza
no me ha permitido hacer mayor defensa,
pero con ella creo haber dejado en su lugar
aun que vencido, el honor de las armas espa-
nolas. = Dize que a V. m. a. l. Cuen-
cia 1.^o de Enero de 1809. = El Cap. int. = L.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

3
Artistas = Los señ^{tes} Gobernadores de esta, Ciudad
Comisarios = El Comand^{te} Militar = Ant^{do} Muro

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Suplemento

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Comunicación del Coronel don
 Juan Manuel de la Cruz
 al Excmo. Sr. Caballero del Excmo. Sr. General en 18 de
 Febrero de 1869. =

18 Febrero 1869.

Dando cuenta del estado
 de su jurisdicción y juicio
 de refuerzos. =

Excmo. Sr. - Esta jurisdicción está en
 un estado de guerra, pero si se desea que se mantenga en paz
 se requiere de un refuerzo de tropas, pues a juzgar
 de los campos de guerra que se ven en el
 campo, a unirse en Manicaragua con el poco de la
 insurrección, donde se dice están comandados en
 Batallones y organizaciones, anadiéndose que
 en el día de la guerra se anuncia, ha
 sido una sublevación general. Luego fuere en
 el Sibero el nuevo frente de la guerra, por las
 fincas en Arroyo Blanco con igual objeto, y que
 han peregrinos, aunque sin éxito, de la
 se a una partida de 300 hombres, que manda
 dos por uno escuadrón y grupos, que titulaban
 General y que se les sea Guadalupe se dirige
 por Pedro Barbo hacia Remedios, en un
 escuadrón para ir a Manicaragua. Otra
 Compañía reúne los batidos Euzé y
 va a la zona con la escuadra de la zona
 la manda al Tumbador, y unida a un grupo de

bre de Colon, porcientos a la expedicion de Trinidad, hicieron una expedicion de cinco leguas sin encontrar enemigos; y en esta parte por ultimo fuego con poca y media con dos piezas, mientras el Encarnacion del Orden con media compaña cubre la linea del Ferro (Orizaba). Puerto de las Cunas. Todas estas jurisdicciones, menos la de las Cunas, tienen orden de reunirse con ser muy superiores los enemigos, con ellas solo podre sostener esta fincada y limitas los Territorios. Si el control del Territorio de las Cunas dia llega un Batallon, podria con tener la sublevacion, y seguramente se podria auxiliar las jurisdicciones con finagates, de la que nada se sabe. En Cienfuegos no militan en la parte ocupada por los Ingleses, ni en Trinidad y su unico escape es invadir esta jurisdiccion, o burlarla; sostenerse en ella, lo cual pueden hacer con el Finca 1.º que en la parte ganadera es mas adecuada para la guerra que en la parte Occidental. 2.º Por que esta cruzada por fonditura de montañas pobladas de bandidos virguenes. = 3.º Por que confina con la de Puerto Principe de donde puede recibir auxilios de gente. = En este fondo. = En Cienfuegos, si bien es cierto que los

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Batallones mas de refuerza a los que se des-
 pujan por la parte de Cuernavaca, los ac-
 corian de sus posiciones, sino viene otro de
 refuerza a este distrito con el objeto de mante-
 ner a sus habitantes, esperar y concluir al
 enemigo, y hasta contener las fuerzas que
 venga del Principe, es muy probable que
 antes de siete dias estemos sitiados en esta
 Ciudad, o al menos reducidos a ella y el ter-
 ritorio que puedan ocupar mis tropas. =
 Reitero a V.E. la recomendacion que se he-
 cho al principio de que fue el dictamen del
 General Pico a estos puntos, tanto por sus
 convenientes, como por el buen efecto de
 su mando sobre la clase de Eslavos, mien-
 tras en esta jurisdiccion, e indudablemen-
 te la mayorada y valiente. = Denaria de
 la bondad de V.E. al que dispusiere me-
 nitres municiones, hasta el número de
 400 Pies de fusil, Remiton por blancos,
 pues sobrevenga a racion de 150 que espé-
 cil consuma en pocos dias si soy viva-
 mente atacado. = Dios S. = San Luis
 vital 18 de Febrero de 1869. = Excmo. Don
 Francisco de Ortega y Alcaraz. =

Ortega y Alcaraz del Excmo.

Por Capitan Real M Coronel del Regi-
Voluntario movilizado del Orden = En
Sede Mayo de 1869. =

Enterado del escrito de V. de 18 de
Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>
que se ha manifestado que la juris-
diction de Sanit Spiritus esta fortificada
pero que se sublevara toda ella si no se
envian mas tropas; debo manifestar a V.
que ya se han mandado fusas y con res-
pecto a los municiones que solicita ya se ha
provisado lo conveniente. = Dios S.
=



Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Goya
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Comunicacion del Comandante Mi-
 litar de Sancti Spiritus. Al Excmo. Sr.
 Capitan General de C. de Febrero 1869.

Excmo. Sr. = Al Recor. el honor de
 manifestando un dar cuenta a V.E. del estado de mi jurisdic-
 cion en mis anteriores comunicaciones permiti-
 y la necesidad de los movimientos en arreglar a V.E. que esta
 fueras.

20 Febren 1869

Quedara' salvada de estradas agribres, dig-
 mandore V.E. permitirme continuar en el plan
 de Gobierno Político y Militar que he adop-
 tado y por el cual me lisonjeo haber contri-
 buido a salvar los fueros y intereses fon-
 dados a mi'menos. = En respecto he te-
 nido y tengo las fueras divididas en los pun-
 tos que entorreceré a continuacion, pero estas
 Cos. necesitan ser elevadas a la firma que al
 propio tiempo tiene el honor de exponer a
 V.E. por hombres por lo menos para el pue-
 blo, seguridad de la via cerca de siete de
 quaf de estension y custodia del pueblo de
 las Cunas de San Juan por las piezas de oba-
 ses de a siete de batalla y uno de monta-
 na, este ultimo me lo ha prestado el Sr.
 Acosta. = En el Cerro y punto de Banos
 situado en el camino de Trinidad al pie

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

de una de las estribaciones de la Sierra
 del Escambray y resguardo de la línea
 Telégrafica de esta por Trinidad cinco
 y Nueve 110 hombres en esta forma 40 en
 Guallay, 60 en Cabaiquian y 50 en Resto Bur
 va, que son los partidos de mas importan
 cia por su Situación y poblacion, pues
 confluyen con Remedios, Trinidad y Santa
 Clara. 100 hombres en Arroyo Blanco. 50
 en el Tivaro y 50 caballos distribuidos en
 perfecto acuerdo con el Coronel del Orden
 al cual de un modo incuestionable me fiera
 de contribuir poderosamente y por todos
 los medios a la conservación e inmediata
 pacificación del país; en todos estos luga
 res en cuyas cabeceras he mandado establecer
 un punto con el objeto de servir de
 amparo a los vecinos de los ranchos y de resguardar
 de los saqueos y enfermedades el
 resto de la fuerza en continuo movimiento
 por dentro de sus respectivas zonas y asi
 librando mutuamente, pues además de
 perseguir al enemigo interior evitando su
 organización subterránea confiada en el vecin
 dario destruyendo los mostradores ocultos
 con que han atraído los enemigos de antes

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org>

La Nacionalidad fomentar el buen
 nombre del Ejército y familiarizándolo
 al propio tiempo con la idea y trato del
 Soldado, que disciplinado y honrado se
 convertirá en la columna de la mayor simpa-
 nía. Los Campesinos y los Peones, prin-
 cipales baluartes de la insurrección que ellos
 debe de fijarse con mucho esmero por la inter-
 nal mirada del Pto. n. en ellos se ha hecho sor-
 damente una formidable propaganda que es
 preciso destruir y a mi pobre juicio al Ejér-
 cito le falta enmendado esta tona. Ade-
 más de todo esto es indispensable la fuerza
 de un Batallón y un Cuadrón con dos
 piezas de montaña para operar en toda
 la jurisdicción cubriendo sus movimientos
 con las columnas y operando donde
 quiera que el enemigo se balle. La situación
 crítica de este Distrito lo ha hecho neces-
 ario que en ningún otro punto está enclavado
 en el punto confluente de los Departamentos
 Central y Oriental y ha sido objeto de es-
 pecial empeño para que sirviera de fode-
 ro y enlace a la revolución. Este es el plan
 que el sencillo plan que aplicado de un mo-
 do imperfecto por falta de fuerza para
 ellos, me ha preservado la jurisdicción de
 propia y extraña agresiones, pero que

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

aprobado por V.E. con el consentimiento
 de lo que se pide daré la completa segu-
 ridad de conservar de un modo indele-
 ble por mi personalidad pues en V.E.
 me se le veulta la importancia que por su
 posición tiene en las elecciones generales
 de las demás que componen la Isla de
 Cuba y que una vez presidiendo el Colegio
 en ello serian decisivos sus resultados. No
 obstante tengo el honor de someter a V.E.
 este plan de ocupacion por si se digna apro-
 barlo. Dios que a V.E. m. c. d. Santiago Spi-
 ritus 26 de Febrero de 1869. = *Emilio Jorj*
 El Comd Encuabron Orden Comd Militar y au-
 dital. = *Lore 'Ra' y Sheayor.* =

Constitucion del Capitan Don Al Co-
 mandante Militar de Santiago Spiritus
 En 1^o de Marzo de 1869. =

Entrada al C. S. E. G. del Oficio de
 fecha 2^o de mes pp^{do}. me presento le-
 manifiestamente contestacion, que habiendo
 marchado a ese punto a ese punto el C. S.
 Memorial de Campo Don Ernesto Puella,
 nombrado Comandante tal de todas las
 fuerzas que se encuentran en esa Comandancia
 con las instrucciones necesarias para la

5

meva organizacion de las Columnas y
Quemados, el que tendra su fuente en las
observaciones que V. hace en el citado oficio.
Dios etc. El Brigadier =

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org>



El Comandante "C. Villanueva" de "Temuco" al "Sr. M."
 en copia fechada 20 febrero de 1889.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Excmo. Sr. = Yo he superado muchos males
 la situación, no queda un partido que no esté
 sublevado, la confusión ha sido tal, de lo
 de la situación - muchas es vital y todas las cosas rectas partes de
 la situación, que por distintos puntos, en la partida, de algunas
 de 60, 80, 100 y 150 hombres. = En la noche de
 después de haber sido
 saqueados por los insurrectos, se han presentado los individuos contenidos
 en los cuarteles, en la situación, relación precedente, tras de haber sido
 se han escapado con
 insignificando, que después de haber estado los insu-
 rrectos en dicho punto y haberles ofrecido que reser-
 rían sus vidas e intereses, han saqueado y robado
 sus intereses en los establecimientos y casas, y que
 los redujeron a prisión para ser fusilados, pero que
 muchos de un grupo de voluntarios de los que hoy
 están con los insurrectos, no llevaron a cabo su crimi-
 nalidad, y han conseguido fugarse con lo puesto,
 camuflándose a pie por los montes y emboscándose en
 el terreno real, de donde escaparon en el día de ayer.
 Estos individuos son de gran consideración por
 su comportamiento. Me he abstenido jurar a V. con un
 resultado victorioso, el estado por que atraviesa esta
 jurisdicción, pero como no tengo un soldado que
 disponer no puedo acudir a todos los puntos, y

Comunicacion del Cont. Militar de Sagua al
Capitan Gral en 23 de febrero de 1859

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova

<http://www.latinamericanstudies.org/>

Se encuentra el Comandante militar de Sagua de hallarse la grande manifiesta al C. S. Capitan Gral que tiene noticias de que de la a' b'avo in el grueso de las insurrecciones de Santa surrectas en Clara en numero de la a' b'avo hombres las potreras se encuentran acampados en las de Guamo potreras de Guamo, Mata y a 23 febrero 1859 y San Jorge, en las que atrincherados detras de cercados de piedra fabrican polvora y construyen cañones de madera; que de estas destacamentos se destacan pequeñas partidas que se introducen en la jurisdiccion para proveerse de viveres, armas y caballos y que no puede evitarlo persiguiendolos pues no cuenta con las fuerzas suficientes. Tambien noticia a dicha autoridad este Cont. Militar que los insurrectos han cortado la Alcantarilla del ferrocarril a la altura del paradero de Mata; y que intentan apoderarse del caserio de viana; acompaña un croquis del terreno que ocupa

para los sublevados = Dios
S = Sagua la Grande 29 Fe-
brero de 1859 = Como don
Enrique Emilio Figueroa

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>



Comunicacion del Comandante Militar de Sagua
La Grande al Capitán General en 24 febrero de 1859

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Como Sr. = Ayer por la tarde invadieron
Da' cuenta de como vos a' vos sublevados el partido del
que los insurreccionados y caserio de Mata, lindan
los han invadido con el potrero San José uno de los
do un n° de vos que constituyen su campamento,
a' vos el parti asaltaron los establecimientos y
do del Calabazal se llevaron los víveres y las armas
24 febrero 1859 que encontraron = Me disponia a'

salir a su encuentro y acabo de re-
cibir un parte en que me dicen
que dicha partida se marchó
la misma tarde a su punto de
guardia. ó sean las potreras en que
está el resto de la fuerza; en tal
virtud he desistido de salir y
tengo el honor de comunicarlo a
V. E. como corroboracion de lo ma-
nifestado en mis escritos de fecha
de ayer = Dios = Sagua la Gran-
de febrero 24 de 1859 = Como Sr.
Enrique Enillo Figueroa



Manifiesto

Ellepromar Vicinal del Comandante
Militar de Trinidadi y Tobago, en nombre
del Sr. Don Juan Carlos. En 27 de Febrero 1869.

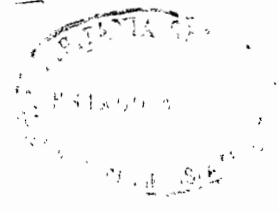
Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Coya
<http://www.latinamericanstudies.org/>

27 Febrero 1869.

Excmo. Sr. Comandante del Baranco de Trinidadi

Manifestando que en Trinidad y de otros por medio de señala
de Miranda, Manicargua y el otro dos del entrante pero en el primer
Intento pretenden dar el golpe de rebelion el 28 Mayo.

Se revelion en conision con el dicho
puntos Manicargua y Sumentor habi
endo comprado una gran cantidad de
polvora toda la que habia en las partidas
Con Mariano Pina y vecino de Mani
cargua cuya cantidad era de mucha im
portancia por lo que cubiertos al dia indica
dos. = La Columna Volante de esta guarni
cion de cien hombres reconviente al Cu
rentor Pina orden de acudir al punto
donde su presentacion sea necesario.
Lios 110 =



El Comandante Millán de Amador y Capitan
General en Jefe de la 1ª Brigada

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

En la parte sur, hacia el sur, en la misma dirección que he recibido en la presente semana, pero en la misma dirección de varias partidas de insurrectos que recorren las partidas y a quienes no puedo seguir, ni evitar las males que ocasionan por que no tengo un soldado de que disponer. En el partido de Comapiani me dirigí por conducto pederismo que hay mas de 1000 hombres procedentes de las haldas de Chamicagua, y en Bayuapaton varias partidas de igual procedencia. - Retirame a significar al C. que el Cap. graduado Teniente Don Pedro Gulla comandante de la columna de 600 hombres que mando a Lince, los de voluntarios de Aviadores de la escuela Don Cora de la Vega y Pina y Don Jaime Alvarado, se han conducido en las formadas del 2º con el mayor valor y tino que pudieran haberlo hecho los mismos. Igual recomendacion hago al C. respecto de los tipos y voluntarios que salieron de dicha accion como tambien de los caballeros de Lince y voluntarios que van a servir en la 1ª Brigada y si quien se hizo cargo

constructo debiendo significar que uno de nuestros he-
 ridos es muy grave. También creo recomendar
 al V. el incomparable valor de los soldados de la
 zona de los leales y valientes tiradores de la zona
 de los leales, que en algunas ocasiones que en algunas
 ocasiones, todos a porfía, han revelado en valor y
 decisión en la pelea retirándose después al batallón.
 Las tropas que serían las de la zona y media, de la
 zona, no hemos estado aún de sostener al
 fuego por diferentes puntos, al enemigo que a guisa
 de tiradores y de tiro conveniente, si es neces-
 rio servir. Permitirnos el resto de la guerra
 de tiradores de la zona y de la zona, si es neces-
 ario donde volamos a ser tiradores por tiradores
 o por tiradores que tiramos a la zona
 y no me parece conveniente recomendar al
 propio tiempo que tiene un facultativo si el propio
 tirador de tiradores venga con el refuerzo. El
 honor del pabellón español ha quedado a la
 altura que siempre lo ponen sus fuerzas defensoras.
 Espero en este punto y antes mañana que ences-
 saremos la zona nacional. Adios a
 Lucina y Fichero 23 de 1869. - El Cap. - El Cap. de un
 columnas. - Pedro Brull y Sala - El Cap. de
 Militar de Remedio = la copia, = el otro =
 Hay un otro = El 2º de Remedio.

Otra

que tantumque et cito.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Ynfama

El Comandante J. L. de las Llagas
F. en 27 febrero de 1869. edición.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Saliente tropas
metálicas y la
marcha de
prudencia, y
sigue en aquella
publicación.

En esta vez. = Estoy atravesando la
enigmas, ~~permanencia~~ mas difícil que puede
presentarse a una autoridad que encierra
sin previas sustituciones para el cumplimiento de
un encargo que aun que cubre es muy
miserable. careciendo de metálico para las
mas próximas atenciones y falta de iniciativas
= la incommunicación con las autoridades de
los Comandos militares dependientes de la
jurisdicción de este. La ¹a. línea es absoluta.
No se encuentran individuos que se presenten
a hacer el servicio de propios por los peligros
de que se ven reducidos a cada momento,
y la pequeña gratificación que pueden
darse no es suficiente aliente para el
ningo que con el de perder su existencia.
Si me valiere de propios hijos del país
seria poner las cosas en manos de
el enemigo. Al mismo tiempo la enajenación
de los ~~ciudadanos~~ en las milicias voluntarias
esta en su mínimo pues no llega a 200 hom-
bres con su imprudencia por donde contribuye

de mejorar la situación pues no se han
 en manifestar sus deseos de que se hagan
 misiones, echa su sermón con los vecinos
 nacionales del país que se mantienen por
 Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>
 medios de los insurrectos. = Mientras han
 abunda de este modo de su representación por
 otro no se ha, presentando ninguno a priori
 las cantidades mas mínimas para
 sacar de sus capos al gobierno pues solo
 el Concejal Don Bernardo Henríquez
 y vecinos de estas Ciudades ha adelantado
 las sumas de los pesos que se han
 distribuido entre los empleados cuyos sueldos
 son de cuenta del municipio habiéndose
 facilitado algunas pequeñas sumas a las
 empresas del alumbrado del gas y a las
 hospitales de caridad. = La tropa, se
 hallaba sin munición para anticipar
 las primeras quinientas del mes próximo.
 y las compañías y otros recibidos me-
 nos, obligando a enviar una columna
 de soldados para recibir dinero y para
 reclamar a aquel tercio Militar algunas
 cosas. = Por mi parte me he visitado y
 construí resistencia a las injustas
 exigencias de la gente cuyo celo alcanza

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

no les permite comprender la crítica de la
 situación, pues que si significan sus aspira-
 ciones lo que harían comprometer a) mas. =
 En el momento que algunas de las personas
 que se supone se adhieren a la insurrección
 (aparte las falta de datos que existen para
 ello) se aprehendieron, la dirección de las
 cosas que por hoy ha sido aquí suficiente-
 mente general y algunas que se han manifi-
 esto indicios marchando a) algunas las
 filas del enemigo y muy a) vez quedase a)nt
 de la gente enemiga y las pocas cosas que
 hoy están alimentados y socorridos por el pueblo
 las patencias, los auxilios y voluntarios a)
 inspeccionar las protecciones del Gobierno creadas
 por las fuerzas que no se desmoronaron, satisfacen
 además, es muy posible que los recursos que
 nunca no tuvieron un momento de elevación,
 pues el enemigo impunemente traen muy
 alarma constante con solo aproximarse
 a) las colinas que rodean las ciudades
 disparando algunas veces, lo cual si hoy
 no verificase mas que por respecto a) las
 fuerzas militares casi en su totalidad de
 Infantería, por consideraciones a) las fami-
 lias que no habían abandonado la población.

que han regresado de las fincas a donde
 emigraron. En los monumentos de chatarras la
 construcción de este distrito de los cinco villas.
 Mis otros habitantes son: Sta. Clara
 2º. San Juan de los Rios = En sus rios = El Rio
 del 4º. Militar y interior = Juan 4º. de la Cruz =
 En sus rios capitales San Juan
 J. J.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

